



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**  
**ASAMBLEA GENERAL UNIVERSITARIA**  
**ACTA No.017/2015-2017 SESION PLENARIA EXTRAORDINARIA**  
**(15ª Parte)**

En el Salón de Sesiones de la Asamblea General Universitaria, a las nueve horas con diecisiete minutos del día viernes veintinueve de abril de dos mil dieciséis, (Continuación de Sesión Plenaria iniciada el viernes nueve de octubre de dos mil quince), reunidos los siguientes Asambleístas:

**SECTOR DOCENTE**

**Facultad de Ciencias y Humanidades**

Lic. Juan Carlos Cruz Cubías

Licda. Marta Eréndira Flamenco de Fernández

(suplente en calidad de propietaria)

**Facultad de Ciencias Agronómicas**

Ing. Nelson Bernabé Granados Alvarado

**Facultad de Ciencias Económicas**

Lic. Mauricio Ernesto Magaña Menéndez

Ing. Oscar Armando Méndez

(suplente en calidad de propietario)

**Facultad de Odontología**

Licda. Hilda Elizabeth Miranda Luna

Licda. Emilia María Renderos Molina

(suplente en calidad de propietaria)

**Facultad de Ingeniería y Arquitectura**

Lic. René Rodolfo Monge Quintanilla

Ing. Rafael Arturo Rodríguez Córdova

**Facultad de Química y Farmacia**

Lic. José Danilo Ramírez Martínez

Licda. María Esperanza Rodríguez de Cuellar

**Facultad de Medicina**

Licda. Josefina Sibrán de Rodríguez

Dra. Cecilia Margarita Suazo Cañas

**Facultad de Ciencias Naturales y Matemática**

Licda. Olga Lidia Tejada de Pacheco

Lic. Ludwin Ernesto Morán Torres

**Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales**

Lic. Eric Napoleón López Águila

**Facultad Multidisciplinaria de Occidente**

Lic. Roberto Gutiérrez Ayala

Ing. Samuel Adolfo Dueñas Aparicio

**Facultad Multidisciplinaria Paracentral**

Ing. Herbert Orlando Monge Barrios

(suplente en calidad de propietario)

**SECTOR ESTUDIANTIL****Facultad de Ciencias y Humanidades**

Br. Ruth Patricia Romero Gómez  
Br. Oscar Tejada Meléndez

**Facultad de Ciencias Económicas**

Br. Jhonny Xavier Bonilla Chavarria

**Facultad de Ingeniería y Arquitectura**

Br. Walter Giovanni Santos Aguilar  
(suplente en calidad de propietario)

**Facultad de Química y Farmacia**

Br. Carlos Alberto Buendía Rivas  
Br. Carlos Isidro Sánchez Campos

**Facultad de Medicina**

Br. Aura Dolores Castillo Márquez

**Facultad de Ciencias Naturales y Matemática**

Br. David Antonio Rafael Pleitez  
Br. Luz Marina Ramírez Ramos  
(suplente en calidad de propietaria)

**Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales**

Br. Marco Antonio Martínez Alvarenga  
Br. Fátima de los Ángeles Hernández Nieto

**Facultad Multidisciplinaria de Occidente**

Br. Willian Antonio Morales Colindres  
Br. Ángela Dolores López Marroquín  
(suplente en calidad de propietaria)

**Facultad Multidisciplinaria Paracentral**

Br. Irving Alberto Hernández Lima  
Br. Luis Miguel López Flores

**Facultad Multidisciplinaria Oriental**

Br. Noel Humberto Campos Córdova  
(suplente en calidad de propietario)  
Br. Claudio Oreste Sosa Sagastizado  
(suplente en calidad de propietario)

**SECTOR PROFESIONAL NO DOCENTE****Facultad de Ciencias y Humanidades**

Lic. Adolfo Adrián Flores Cienfuegos  
Lic. Jaime Ernesto Jiménez Hernández  
(suplente en calidad de propietario)

**Facultad de Ciencias Agronómicas**

Ing. Benjamín Enrique Mancia Calderón  
Ing. Xenia Glidisdela Marín de Saz

**Facultad de Ciencias Económicas**

Lic. César Alfredo Arias Hernández  
Lic. Oscar Roberto Hernández

**Facultad de Odontología**

Dra. Ana Gloria Hernández Andrade de González

**Facultad de Química y Farmacia**

Licda. Yolanda Ivette Jiménez de Barrera

**Facultad de Medicina**

Licda. María Ester Portillo de Menjivar

Licda. Marlene Elizabeth Santamaria

**Facultad de Ciencias Naturales y Matemática**

Lic. Juan Agustín Cuadra

M.Sc. Victoria Emely Villalobos de Martínez

**Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales**

Licda. Silvia Bernarda Orantes Flores

(suplente en calidad de propietario)

**Facultad Multidisciplinaria de Occidente**

Lic. Salvador Méndez González

Licda. Ana María Ramírez Aguirre

(suplente en calidad de propietaria)

**Facultad Multidisciplinaria Paracentral**

Licda. Raquel Sibrián de Cañas

(suplente en calidad de propietaria)

Licda. Karla Raquel López Moreno

(suplente en calidad de propietaria)

**Facultad Multidisciplinaria Oriental**

Lic. José Alfredo Villatoro Reyes

Ing. Carlos Ernesto Vargas Ramos

Asambleístas que asistieron en calidad de suplentes: Br. Brenda Estefani Montano Ramírez (8:00 a.m.); Br. Jorge Eduardo Cortez Martínez (8:00 a.m.); Lic. Fulvio Eduardo Antonio Granadino Alegría (8:02 a.m.); Br. Amilcar Josué Barahona Mejía (8:11 a.m.); Dr. Willy Vladimir González Ibarra (8:15 a.m.); Licda. Silvia Margarita Chacón Fuentes (8:15 a.m.); Br. Carlos Manuel Montano Acosta (8:30 a.m.); Licda. Ana Mirian Salguero de Chávez (8:41 a.m.); Lic. Camilo Salvador Ernesto Zamora Castro (8:44 a.m.); Ing. Ricardo Misael Ayala Molina (9:00 a.m.); Ing. José Miguel Hernández (9:30 a.m.); Lic. Juan Agustín Cuadra Soto (9:40 a.m.); Licda. María Julia Monterrosa de Rojas (9:41 a.m.); Br. Débora Saraí García Romero (10:00 a.m.) y Br. Fátima Gabriela López Vargas (10:30 a.m.).

**Para tratar la continuación de la agenda aprobada durante la Sesión Plenaria iniciada el viernes nueve de octubre de dos mil quince:**

IV. Verificación de cuórum.

V. Lectura, discusión y aprobación de agenda.

VI. Para conocer y resolver: Elección de Autoridades, Funcionarios Ejecutivos a nivel Central y de las Facultades de la Universidad de El Salvador para la gestión 2015-2019.

30) Elección de Decano de la Facultad de Ciencias Económicas.

31) Elección de Vicedecano de la Facultad de Ciencias Económicas.

32) Elección de Decano/a de la Facultad de Medicina.

33) Elección de Vicedecana de la Facultad de Medicina.

34) Elección de Decano de la Facultad Multidisciplinaria Oriental.



- 35) Elección de Vicedecano de la Facultad Multidisciplinaria Oriental.
- 36) Elección de Decana de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales.
- 37) Elección de Vicedecano de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales.
- 38) Elección de Decano de la Facultad de Odontología.
- 39) Elección de Vicedecano de la Facultad de Odontología.
- 40) Elección de Decano de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura.
- 41) Elección de Vicedecano/a de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura.
- 42) Elección de Decano/a de la Facultad Multidisciplinaria de Paracentral.
- 43) Elección de Vicedecano de la Facultad Multidisciplinaria de Paracentral.
- 44) Elección de Decano de la Facultad de Multidisciplinaria de Occidente.
- 45) Elección de Vicedecano de la Facultad de Multidisciplinaria de Occidente.
- 46) Elección de Decano de la Facultad de Ciencias Agronómicas.
- 47) Elección de Vicedecano de la Facultad de Ciencias Agronómicas.
- 48) Elección de Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática.
- 49) Elección de Vicedecano de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática.
- 50) Elección de Decano de la Facultad de Química y Farmacia.
- 51) Elección de Vicedecana de la Facultad de Química y Farmacia.
- 52) Elección de Decano de la Facultad de Ciencias y Humanidades.
- 53) Elección de Vicedecano/a de la Facultad de Ciencias y Humanidades.
- 54) Elección de Defensora de los Derechos Universitarios.
- 55) Elección de Fiscal General.
- 56) Elección de Rector/a.
- 57) Elección de Vicerrector/a Académico/a.
- 58) Elección de Vicerrector Administrativo.

**Nota: por Acuerdo No.017/2015-2017 (III.15) y No. 017/2015-2017 (III.16): los numerales 15 y 16 se abordarán hasta agotar los numerales 27 y 28 de la presente agenda.**

Asistieron además a esta sesión: M.Sc. Claudia María Melgar de Zambrana, Defensora de los Derechos Universitarios (9:30 a.m.); Dra. Ana Leticia Zavaleta de Amaya, Secretaria General Interina (9:40 a.m.) y Licda. Nora Beatriz Meléndez, Fiscal General Interina (10:05 a.m.).

#### **CONTINUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA AGENDA**

(Falta decidir sobre el numeral 27. Ya se sometieron a votación los numerales 15, 16, 26, 28 y 29 sin obtener resultados favorables a la fecha):

##### **I. Verificación del quórum**

El Lic. César Alfredo Arias Hernández, Secretario de la Asamblea General Universitaria, procedió a la verificación del cuórum en primera convocatoria a las 8:30 a.m.; se constató la asistencia de 25 Asambleístas, entre propietarios y suplentes en calidad de propietarios. El Ing. Nelson Bernabé Granados Alvarado, Presidente de la Asamblea General Universitaria, informó que no existe el cuórum mínimo para sesionar válidamente ya que se necesitan por lo menos 48 Asambleístas en calidad de propietarios, con base en el Art. 77 de la Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador, razón por cual solicitó un espacio de tiempo para la siguiente verificación de cuórum.

La verificación del cuórum en segunda convocatoria la realizó el Lic. César Alfredo Arias Hernández a partir de las 9:00 a.m., se constató que estaban presentes 55 asambleístas: 41 propietarios y 14 suplentes en calidad de propietarios. A continuación, el Ing. Nelson Bernabé Granados Alvarado, procedió a la apertura de la sesión, a las nueve horas con diecisiete minutos de este día.

Asambleístas que se presentaron después de iniciarse la sesión incrementando el quórum: Dra. Gloria del Carmen Galdámez (9:18 a.m.); Ing. Nery Saúl Guevara (9:18



a.m.); Lic. Santos David Alvarado Romero (9:20 a.m.); Lic. Manuel de Jesús Castro Ascencio, suplente en calidad de propietario (9:20 a.m.); Br. Elvia Carolina Cruz Umanzor, suplente en calidad de propietaria (9:20 a.m.); Br. Wilber Oswaldo Serrano Mejía (9:25 a.m.); Br. Andrea Beatriz Kearley Melgar (9:25 a.m.); Licda. Silvia Mercedes Francés de Muñoz (9:35 a.m.); Br. Wendy Stephanie Pineda Hernández (9:37 a.m.); Br. Helene Andrea Renderos Marroquín (10:00 a.m.); Ing. Edwin Alberto Callejas (10:00 a.m.); Ing. Mauricio Isaías Velásquez Paz (10:09 a.m.); Dr. José Humberto Morales (10:20 a.m.); Br. Rigoberto Antonio Urías Fernández (11:00 a.m.); Br. Oscar Alonso Rodríguez Gracias (11:00 a.m.) y Lic. Freddy Alexander Carranza Estrada (11:58 a.m.).

Asambleísta que se presentó después de iniciarse la sesión sin incrementar el quórum: Lic. Fredy Orlando Hernández Díaz (9:25 a.m.); Br. Mateo José Villaherrera Zambrano (9:30 a.m.); Dra. Ligia Jeannet López Leiva (9:34 a.m.); Dr. Iván Carranza Mendoza (10:04 a.m.); Br. Tatiana Ivette Fortiz Rivas (10:28 a.m.); Lic. Juan Francisco Antonio Serrano Marroquín (10:30 a.m.) y Br. Karla Josefina Alas Ramírez (12:38 p.m.).

Asambleístas Suplentes que habían asumido en calidad de propietarios y cedieron la propiedad a los propietarios: Br. Claudio Oreste Sosa Sagastizado la cedió a Br. Mateo José Villaherrera Zambrano (9:30 a.m.); Lic. Manuel de Jesús Castro Ascencio la cedió a Dra. Ligia Jeannet López Leiva (9:34 a.m.); Br. Luz Marina Ramírez Ramos la cedió a Br. Tatiana Ivette Fortiz Rivas (10:28 a.m.); Lic. Jaime Ernesto Jiménez Hernández la cedió a Lic. Fredy Orlando Hernández Díaz (9:45 a.m.); Licda. Emilia María Renderos Molina la cedió a Dr. Iván Carranza Mendoza (10:40 a.m.); y Licda. Karla Raquel López Moreno la cedió a Lic. Juan Francisco Antonio Serrano Marroquín (11:17 a.m.).

\* \* \* \* \*

### III. Para conocer y resolver: Elección de Autoridades, Funcionarios Ejecutivos a nivel Central y de las Facultades de la Universidad de El Salvador para la gestión 2015-2019.

#### 27) Elección de Rector/a:

El Ing. Nelson Bernabé Granados Alvarado, informó que se tienen como candidatos únicos a la **M.SD. Ana María Glower de Alvarado**, quien viene con los votos de calidad de los Sectores Académico y Sector Estudiantil; y al **M.Sc. Roger Armando Arias Alvarado**, quien bien con el voto de calidad del Sector Profesional no Docente. A continuación, los candidatos realizaron la presentación de sus respectivos Planes de Trabajo en el siguiente orden: primero el M.Sc. Roger Armando Arias Alvarado, y posteriormente la M.SD. Ana María Glower de Alvarado. Después de concluir con la exposición de los Planes de Trabajo, el Ing. Granados explicó que la votación se realizaría con base en el Art. 49 lit. b) del Reglamento Electoral de la Universidad de El Salvador, sometió a primera votación a los candidatos, el resultado fue el siguiente:

M.SD. Ana María Glower de Alvarado: 32 votos a favor

M.Sc. Roger Armando Arias Alvarado: 38 votos a favor

0 en contra

0 abstenciones

El Ing. Granados, explicó que con base al resultado, ninguno de los candidatos obtuvo los votos requeridos para ser electo y corresponde someter a una segunda votación a ambos candidatos, el resultado fue el siguiente:

M.SD. Ana María Glower de Alvarado: 31 votos a favor

M.Sc. Roger Armando Arias Alvarado: 39 votos a favor

0 en contra

0 abstenciones

El Ing. Granados, explicó que, con base al resultado, ninguno de los candidatos obtuvo los votos requeridos para ser electo, y con base en el Art.

49 lit. b) del Reglamento Electoral de la Universidad de El Salvador, únicamente pasaría a la siguiente ronda el M.Sc. Roger Armando Arias Alvarado, quien quedaría como candidato único; a continuación, se llevó a cabo la tercera votación con el candidato único M.Sc. Roger Armando Arias Alvarado, pero no obtuvo los votos requeridos para resultar electo, porque el resultado fue de 40 votos a favor, 26 en contra, 4 abstenciones, 1 nulo.

**15) Elección de Decano de la Facultad de Multidisciplinaria de Occidente.**

**16) Elección de Vicedecano de la Facultad de Multidisciplinaria de Occidente.**

El Ing. Nelson Bernabé Granados Alvarado, informó que desde la sesión plenaria del viernes cinco de febrero de dos mil dieciséis, se viene conociendo de esta elección, se tiene como candidato único al **Dr. Raúl Ernesto Azcúnaga López**, de igual forma para el cargo de Vicedecano se tiene como candidato único al **Ing. Roberto Carlos Sigüenza Campos**, recordó que los candidatos vienen propuestos por los tres Sectores (Académico, Estudiantil y Profesional no Docente) de acuerdo al Art. 49 lit. a) del Reglamento Electoral de la UES, ya se han realizado cuatro votaciones sin que resultaran electos, la última votación se realizó el diecinueve de febrero de dos mil dieciséis. A continuación, sometió a votación a los candidatos, pero no se logró la elección porque el resultado fue el siguiente para el cargo de **Decano: quinta votación: 41 votos a favor, 18 en contra y 10 abstenciones; sexta votación: 39 votos a favor, 17 en contra y 9 abstenciones; séptima votación: 40 votos a favor, 15 en contra, 6 abstenciones y 2 votos nulos.** El resultado para el cargo de **Vicedecano: quinta votación: 43 votos a favor, 19 en contra y 7 abstenciones; sexta votación: 40 votos a favor, 17 en contra y 8 abstenciones; séptima votación: 40 votos a favor, 15 en contra, 6 abstenciones y 2 votos nulos.**

Posteriormente, el Ing. Granados, suspendió la sesión y la dejó abierta.

Asambleístas que solicitaron permiso para no asistir a esta sesión: Ing. Enrique Alonso Alas García y Lic. José Luis Argueta Antillón.

Asambleístas que solicitaron permiso para retirarse: Licda. María Ester Portillo de Menjivar delegó a Licda. María Julia Monterrosa de Rojas (12:30 p.m.); Licda. Raquel Sibrán de Cañas delegó a Licda. Karla Raquel López Moreno (12:40 p.m.); Lic. Adolfo Adrián Flores Cienfuegos delegó a Lic. Jaime Ernesto Jiménez Hernández (1:00 p.m.); Licda. María Esperanza Rodríguez de Cuellar delegó a Lic. Juan Agustín Cuadra Soto (1:00 p.m.); Br. Oscar Alonso Rodríguez Gracias (1:00 p.m.); Br. Oscar Tejada Meléndez delegó a Br. Débora Sarai García Romero (1:30 p.m.); Lic. Freddy Alexander Carranza Estrada (1:30 p.m.); Dr. Iván Carranza Mendoza delegó a Licda. Emilia María Renderos Molina (2:25 p.m.) e Ing. Oscar Armando Méndez (2:25 p.m.).

No habiendo más que hacer constar, se suspendió la sesión a las catorce horas con cuarenta y cinco minutos de este mismo día.



  
Ing. Nelson Bernabé Granados Alvarado  
Presidente

  
Lic. César Alfredo Arias Hernández  
Secretario